

CONSEJO ACADÉMICO

Medellín, abril 29 de 2024

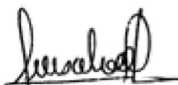
EL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión ordinaria, llevada a cabo el día viernes 26 de abril de 2024, se sometieron a consideración los siguientes temas:

1. Se aprobaron las Actas No. 04 y 05 del 2024
2. Se designó el comité de garantías: elección del representante de estudiantes y docentes ante la Fac. de Ciencias Económicas y Administrativas, el cual estará conformado por el Director de Bienestar, el Decano de Artes y Humanidades y el Secretario General.
3. Se aprobó el calendario académico 2024 -2 y propuesta de cupos para el 2024 -2
4. Se resolvió el recurso de apelación de una estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
5. Se recomendó el año sabático de un docente de la Facultad de Artes y Humanidades
6. Se eligieron los docentes que serán exaltados en la categoría de: Docencia, Investigación y Extensión

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer de manera completa, las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar las correspondientes resoluciones, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ

Secretario General

#ITMuniversidadyhumanidad